

CONGRESO NACIONAL DE MEDIACIÓN 2016

• UNA VÍA HACIA LA CULTURA DE LA PAZ •



SINTESIS EJECUTIVA MARTHA CAMARGO SÁNCHEZ

- Licenciada en Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Diplomada en Argumentación Jurídica de la Universidad Iberoamericana.
- Especialista en Administración de Justicia por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado.
- Especialista en Administración de Justicia Penal por la Escuela Judicial del Estado de México.
- Diplomada en Medios Alternos y del nuevo Sistema Acusatorio impartido por la Secretaría Técnica del Gobierno Federal.
- Diplomado en Justicia Restaurativa por la Universidad Javeriana de Cali, Colombia.
- Diplomado en profesionalización de facilitadores y formadores en Justicia Restaurativa por el Instituto de Mediación de México S.C.
- Diplomada en Experto en Estrategias Didácticas y Evaluación de Competencias por el CIFE.
- Maestra en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México, obteniendo el grado con felicitación especial.
- Maestrante en Docencia y Desarrollo de Competencias por el Centro Universitario CIFE.
- Doctoranda en Derecho Judicial por la Escuela Judicial del Estado de México y actualmente desarrolla el ***Proyecto de Investigación Doctoral para la creación del Modelo de Justicia Restaurativa para niñas, niños y adolescentes en conflictos familiares, escolares y conductas antisociales donde incida la violencia***, denominado también Modelo 5 5 5, al trabajarse con cinco elementos, cinco instituciones y cinco programas para sanar, salvar y sostener a niñas, niños y adolescentes que han estado inmersos en este tipo de conflictos tanto como víctimas como victimarios.

Inicia su carrera judicial en 1989 y a través de exámenes de oposición obtuvo el cargo de Notificador, Secretario, Juez de Cuantía Menor y Juez Penal de Primera hasta 2003. Este mismo año, aprueba el concurso de oposición y es nombrada Magistrada en materia Penal el 1 de abril del año 2004; en 2007, después de realizar los cursos de especialización correspondientes asume como Magistrada Especializada en Administración e Impartición de Justicia para Adolescentes. En 2010 es nombrada Magistrada Directora del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México, hasta el 16 de febrero del año 2015. A partir de esta fecha regresa a la función jurisdiccional en la Sala Unitaria Penal de Tlalnepantla, Estado de México.

UNIVERSIDAD DE SONORA

(662) 213-3020 · info@congresodemediacion.com

INSTITUTO DE MEDIACIÓN MÉXICO

(662) 210-5990 · luz_del@hotmail.com

II. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA

5565-3224 · 55655530

congreso_16nmdetlalne@hotmail.com

www.congresodemediacion.com



Forma parte del claustro académico de la Escuela Judicial del Estado de México, de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana y de la Red de Escuelas Judiciales de la República Mexicana, de la Facultad de Derecho de la UAEM, del Centro Universitario de Ixtlahuaca campus Toluca y del Instituto de Mediación S.C

Es conferencista nacional e internacional en temas de justicia restaurativa, violencia, niñez y adolescencia entre otros.

Es autora de la obra ***Justicia Restaurativa para niñas, niños y adolescentes en conflictos familiares, escolares y conductas antisociales donde incida la violencia***, publicada en 2014, que ha sido traducida al idioma inglés en el año 2015 y de diversos artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales sobre el Sistema de Justicia para Adolescentes y Justicia Restaurativa entre otros.

A partir de abril de 2010, es designada como **Miembro Experto Consultor y Representante en México** de la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia (ALAMPF y ONAF).

En 2013 siendo Directora del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México, fue galardonada con la **Presea “León Guzmán 2012 al Fortalecimiento de las Instituciones Públicas”**, máximo reconocimiento que otorga el Gobierno del Estado de México por su incansable labor al fomento de la mediación y la conciliación en la implementación de la justicia.

Ese mismo año, 2013, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, reconoce su invaluable apoyo a la Defensoría de Habitantes en el desarrollo de los temas relativos a los Medios Alternos de Solución de Controversias y los Derechos Humanos.

En 2015 formó parte del Comité Curricular de la Universidad Autónoma del Estado de México, para la creación de la Licenciatura en Métodos Alternos de Solución de Conflictos en la Facultad de Derecho de la misma Universidad, en donde es catedrática en diversas materias.

En 2016, fue nombrada Patrona integrante del Patronato de Ayuda para la Prevención y Readaptación Social en donde colabora activamente.

UNIVERSIDAD DE SONORA

(662) 213-3020 · info@congresodemediacion.com

INSTITUTO DE MEDIACIÓN MÉXICO

(662) 210-5990 · luz_del@hotmail.com

II. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA

5565-3224 · 55655530
congreso_16nmdetlalne@hotmail.com

www.congresodemediacion.com